



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la sesión del mes de agosto y aprobación en su caso.
4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo:
 - a) Comisión de Situación Escolar.
 - b) Comisión de Programas Académicos.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:

LAI. JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA
LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
LIC. DOLORES GARCÍA GALINDO
LAI. ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA
M. EN C. MARCIAL PALACIOS GARCÍA
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. AÍDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
ING. RICARDO MONTE OCA MORAN
M. EN C. MA. DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
C. EDUARDO JUAREZ LIRA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA
LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ

Antes de iniciar con el segundo punto de la orden del día, la Lic. Josefina González de la Riva, comentó que con esta sesión del Consejo se estaba nuevamente haciendo uso de la sala de consejo remodelada de acuerdo con las necesidades de espacio y acondicionamientos, que se hizo con esfuerzos en el uso de los recursos destinadas a dicha remodelación.

2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
La LAI. Josefina González de la Riva dio lectura al orden del día y fue aprobado. Así mismo, cedió la palabra al LAI. Jaime Arturo Meneses Galván para que fungiera como Secretario en esta sesión, quien procedió a dar lectura a los documentos de los siguientes dos puntos.
3. Se dio lectura a la minuta de la sesión ordinaria del Consejo del 25 de agosto de 2010 y una vez hechas las modificaciones solicitadas por los Consejeros fue aprobada para firma de los Consejeros.
4. Informe de las Comisiones auxiliares del Consejo:
 - a) **Comisión de Situación Escolar.** Se dio lectura a las minutas de las sesiones del 3 y 21 de septiembre y fueron **APROBADAS**.
 - b) **Comisión de Programas Académicos.** Se dio lectura a las minutas de las sesiones de trabajo del 20, 21 y 24 de septiembre de 2010 en las que se aprueban las unidades de aprendizaje de los niveles I y II, del 2º, 3º, 4º y 5º periodos así como acuerdos de modificaciones de los Programas Académicos de: Administración Industrial, Ingeniería Industrial, Ciencias de la Informática, Ingeniería en Transporte e Ingeniería en Informática; y unidades de aprendizaje del 8º semestre de la carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices. Una vez hechas las modificaciones de las observaciones presentadas fueron **APROBADAS**.
5. Seguimiento de acuerdos.

REUNIÓN	FECHA	ASUNTO PENDIENTE	RESPONSABLE	ESTADO
ORDINARIA	29-jul-09	ZONA DE RECREO DE CIENCIAS BÁSICAS	C. ALFONSO LÓPEZ FRANCO	SE RETOMARON LAS ACTIVIDADES Y ESTÁ AVANZANDO.
ORDINARIA	29-jun-09	INDICE DE REPROBACIÓN	LIC. ERNESTO GARCÍA GARCÍA / ING. FELIPE REYES CÓRDOVA	LA M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO PRESENTÓ LOS RESULTADOS DE LOS CURSOS OFERTADOS POR LAS ACADEMIAS DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA MISMO QUE SE HICIERON POR MEDIO DE 2 ESTUDIOS ESTADÍSTICOS: EL 1) LO REALIZÓ EL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA TRABAJANDO CON INFORMACIÓN DE ÍNDICES DE REPROBACIÓN PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR Y SE LOGRO LA DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DEL ÍNDICE DE REPROBACIÓN EN EL PERIODO ORDINARIO DE 2010 DE LAS SIGUIENTES MATERIAS: ÁLGEBRA LINEAL 1.49%, CÁLCULO DIFERENCIAL 3.88%, CÁLCULO INTEGRAL 5.73%, ESTADÍSTICA APLICADA 40.57%, INT. Y MAT. FIN. 8%, MATEMÁTICAS APLICADAS 40.57%, MÉTODOS MAT. DE LA ING. 7.15%, MÉTODOS NUMÉRICOS 9.9% Y PROBABILIDAD 9.83%. DE FÍSICA: ELECTROMAGNETISMO 1.18%, MECÁNICA CLÁSICA 5.63% Y ACÚSTICA Y ÓPTICA 8.78%. LA 2) LA REALIZARON LAS ACADEMIAS DE MATEMÁTICAS Y SE TRABAJÓ



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

				<p>CON LAS LISTAS DE ASISTENCIA A LOS TALLERES, SE VERIFICÓ EL NÚMERO DE APROBADOS. LOS RESULTADOS DE ESTE ESTADÍSTICO FUE EL SIGUIENTE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD DE APRENDIZAJE</th> <th>INSC.</th> <th>APROB.</th> <th>PORCENTAJE DE INSC. Y QUE APROBARON</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALGEBRA LINEAL</td> <td>270</td> <td>24</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>CÁLCULO DIFERENCIAL</td> <td>422</td> <td>72</td> <td>17%</td> </tr> <tr> <td>CÁLCULO INTEGRAL</td> <td>95</td> <td>17</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>ESTADÍSTICA APLICADA</td> <td>12</td> <td>7</td> <td>58%</td> </tr> <tr> <td>INT. Y MAT. FIN.</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>14%</td> </tr> <tr> <td>MATEMÁTICAS APLICADAS</td> <td>15</td> <td>13</td> <td>87%</td> </tr> <tr> <td>MET. MAT. DE LA ING.</td> <td>40</td> <td>13</td> <td>33%</td> </tr> <tr> <td>MÉTODOS NUMÉRICOS</td> <td>40</td> <td>24</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>PROBABILIDAD</td> <td>350</td> <td>56</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>CÁLCULO DIF. E INT.</td> <td>85</td> <td>11</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td>ESTADÍSTICA</td> <td>150</td> <td>29</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>MATEMÁTICAS DISCRETAS</td> <td>80</td> <td>17</td> <td>21%</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD DE APRENDIZAJE	INSC.	APROB.	PORCENTAJE DE INSC. Y QUE APROBARON	ALGEBRA LINEAL	270	24	9%	CÁLCULO DIFERENCIAL	422	72	17%	CÁLCULO INTEGRAL	95	17	18%	ESTADÍSTICA APLICADA	12	7	58%	INT. Y MAT. FIN.	11	11	14%	MATEMÁTICAS APLICADAS	15	13	87%	MET. MAT. DE LA ING.	40	13	33%	MÉTODOS NUMÉRICOS	40	24	60%	PROBABILIDAD	350	56	16%	CÁLCULO DIF. E INT.	85	11	13%	ESTADÍSTICA	150	29	19%	MATEMÁTICAS DISCRETAS	80	17	21%
UNIDAD DE APRENDIZAJE	INSC.	APROB.	PORCENTAJE DE INSC. Y QUE APROBARON																																																					
ALGEBRA LINEAL	270	24	9%																																																					
CÁLCULO DIFERENCIAL	422	72	17%																																																					
CÁLCULO INTEGRAL	95	17	18%																																																					
ESTADÍSTICA APLICADA	12	7	58%																																																					
INT. Y MAT. FIN.	11	11	14%																																																					
MATEMÁTICAS APLICADAS	15	13	87%																																																					
MET. MAT. DE LA ING.	40	13	33%																																																					
MÉTODOS NUMÉRICOS	40	24	60%																																																					
PROBABILIDAD	350	56	16%																																																					
CÁLCULO DIF. E INT.	85	11	13%																																																					
ESTADÍSTICA	150	29	19%																																																					
MATEMÁTICAS DISCRETAS	80	17	21%																																																					
ORDINARIA	29-jun-09	PROGRAMA DE SEGURIDAD	LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	PENDIENTE DE UNA 3ER. COTIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y APROBACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL IPN. SE REALIZA UNA VALORACIÓN DEL REFORZAMIENTO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PARA LOS ACCESOS.																																																				
ORDINARIA	25-may-10	RAMPAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	LAI. JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	SE CONTINUA CON LA COLOCACIÓN DE RAMPAS EN LOS ACCESOS NECESARIOS. Y SE CUENTA CON EL APOYO DEL JEFE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.																																																				

6. Asuntos generales.

- La Dra. María Elena Tavera Cortés informó que en la sesión del mes de agosto del Colegio de Profesores de Posgrado decidieron unánimemente la aprobación de la integración de la nueva Maestría en Ciencias en Estudio Interdisciplinario para las Pequeñas y Medianas Empresas en la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA, siendo el resultado de un trabajo colaborativo de este cuerpo colegiado que utilizó una metodología para el diseño mismo y que será retomado por CIECAS Y CFIE para el diseño de la Maestría en Educación que se impartirá en CFIE. Comentó que en breve se les hará llegar una cordial invitación para presenta formalmente esta maestría, y por otro lado, comentó que no es fácil entender los criterios que se manejan en la evaluación para formar parte del padrón de excelencia de las maestrías en el CONACYT ya que estos se hacen por pares académicos y aclara que en el 2007 se pasó de una modalidad de maestría de investigación a una maestría profesionalizante, además manifestó que en la Sección de Posgrado hay interés en la política de transparencia y puertas abiertas para quien desee conocer la información a este respecto y en general a lo que se hace en dicha Sección
- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García informó que la representación sindical docente ha organizado tres actividades para esta semana a los que hace una invitación para que asistan, que inician el día 28 de septiembre con el Torneo de Ajedrez para personal académico y administrativo de la UPIICSA a las 12:30 horas en el lobby de edificio cultural; el miércoles 29 se impartirá una conferencia en el Auditorio "G" referente a Modelos Educativos, el Modelo Educativo Institucional del IPN y el proyecto de Reglamento General de Estudios del IPN y el jueves 30 se llevará a cabo un Evento Musical a las 13:00 y 18:00 hrs. en el Auditorio "A" en memoria del Movimiento Estudiantil del 1968.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Por otro lado, solicita nuevamente como en otras ocasiones lo ha hecho, apegarse a la normatividad en la realización de exámenes de oposición por parte de los que intervienen. Asimismo, señala que debe haber un criterio o lineamientos para la asignación de horas interinas. Que si bien es cierto, tienen preferencia en la asignación de estas horas los profesores en activo, muchas de las veces los jefes de academia las asignan arbitrariamente, haciendo un uso indebido de los recursos, privilegiando a unos y dejando a otros profesores fuera, no se procura la equidad, pues se ha detectado que profesores nuevos se les asigna hasta 19 horas interinas mientras que a profesores con mayor antigüedad que aspiran a lograr la basificación de las mismas no se les toma en cuenta. Al respecto hace un llamado a la Directora y Subdirectores Académico y Administrativa con la participación de la misma Delegación Sindical a que se trabaje sobre lineamientos de asignación de horas interinas para que estas asignen equilibradamente.

Por otra parte, señala que cuando hace algunos señalamientos u observaciones las realiza siempre con una postura y visión institucional y no de manera personal como se le ha querido descalificar, ya que últimamente ha habido una relación tensa y conflictiva con la Lic. Iliana Pulido Maldonado, Jefa de las Academias de Administración, quien ejerce facultades que no tiene y divide en vez de integrar a los profesores de dicha Academia.

La Lic. Cristina Cruz pregunta si hay alguna noticia referente a la aprobación del nuevo Reglamento General de Estudios ya que considera que se ha estado haciendo aprobaciones a las Unidades de Aprendizaje sin contar con un reglamento acorde o que lo sustente. Al respecto la Lic. Josefina González de la Riva responde que cuando sea aprobado este reglamento seguramente se hará del conocimiento a todo el Instituto. Con relación a la planeación didáctica, la misma profesora Cristina comenta que se ha solicitado a los profesores que se realice, pero considera hay huecos, una fundamentación legal inadecuada y confusión en torno a esta y pide se aclare esta situación.

- La M. en C. Lucinda González Ruiz invita a que el proceso de elección de consejeros alumnos se realice como se realizaba antes, en cada grupo en un horario para que haya más participación. También hace una invitación a que se sigan llevando a cabo los simulacros que se realizaron por parte del área de Protección Civil. La LAI. Josefina González comentó que si se seguirán realizando.
- La LAI. Josefina González de la Riva comentó que pone a consideración la posibilidad de que los alumnos consejeros de Transporte representen ante el Consejo a los estudiantes de la carrera de ISISA en tanto hubiesen más estudiantes. Hace hincapié en este asunto ya que es necesario que los estudiantes de esta nueva carrera tengan representación ante este órgano colegiado.
- El Ing. Ricardo Montes de Oca Morán comentó que los profesores del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales solicitan el retiro de todo el material que se encuentra en la parte de posterior del edificio ya que da muy mal aspecto y mala imagen. Dijo que le gustaría que las autoridades visitaran este edificio ya que los estudiantes de la carrera de ISISA están tomando clases de manera irregular y el espacio ocupado con cosas viejas e inútiles podría ser utilizado de mejor manera para los estudiantes. Por otro lado, solicita se atienda el acceso de estudiantes y



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

autos en una misma puerta por el riesgo que implica en las horas pico. La LAI. Josefina González comentó que hoy por la mañana estuvo platicando con los estudiantes ISISA y sinceramente no se esperaba recibir a tantos estudiantes, sin embargo aún cuando se les había asignado un salón, se han reubicado en otros salones para que estén más cómodos. En referencia a los accesos comenta que se está atendiendo pero que por la complejidad de las áreas que deben estar involucradas van poco a poco y solicita de paciencia sin dejar notar que se atiende de la mejor manera. De los materiales que se encuentran en el edificio dijo que son activo fijo y se debe justificar estos materiales para poderlos retirar, pero se atenderá a la brevedad.

- El Lic. Francisco García Mora comentó que se debe tener prudencia con deshacerse del activo fijo y también solicita que se atienda lo del acceso de pesados.
- El M. en C. Armando Morales agradece que se haya hecho el acceso peatonal que se hizo en el estacionamiento de graduados y sugiere que se cierre el acceso que está abierto sobre la calle de canela y el personal sea reubicado a este nuevo acceso para que no haya problemas.
- El LAI. Mauricio Rosas solicita que se haga una programación para la realización del 2º examen departamental para que no haya problemas con la asignación de salones.
- La Lic. Aída Sanjuán Victoria pidió que se haga una labor de concientización para que los consejeros entrantes asistan con regularidad a las sesiones del consejo y de las comisiones a las que se integren puesto que es un trabajo serio, responsable y respetable. Por otro lado, sugiere que se haga un ejercicio de rendición de cuentas que vaya dirigido a la comunidad en referencia al presupuesto federal para que se transparente en este rubro, pidió a su vez que la Subdirección Administrativa también de un informe de la utilización del presupuesto. Solicitó que se haga una reestructuración de los trabajos de las Comisiones Auxiliares del Consejo para que haya una metodología de trabajo más efectiva. Insiste en la necesidad del conocimiento de la reglamentación ya que es importante conocer el marco jurídico para realizar diferentes actividades que a veces se ignora.
- La M. en C. Ana María Lagunes Toledo informó que en las Academias de Humanidades se ha estado trabajado en propuesta para impartir un curso de comunicación escrita y oratoria, la Maestra Lagunes entregará propuesta a las autoridades para ver la posibilidad de que se impartan estos cursos como apoyo a los alumnos en estos temas.
- El M. en C. Marcial Palacios García pide que se tome en cuenta el retiro de materiales que se encuentran en el edificio de Competencias Integrales e Institucionales ya que en los días que se hicieron simulacros se conflictuó mucho el desalojo del mismo. Así mismo, pidió que se modifiquen los espacios asignados como aulas para los estudiantes de ISISA y que se realice una modificación general en todo el edificio puesto que los espacios no son suficientes para atender las actividades docentes.
- El alumno Daniel Zamudio Mendoza, a nombre de sus compañeros, los consejeros alumnos, agradece los trabajos que se realizaron y el apoyo recibido en todo momento por parte de todos los miembros del consejo.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- La LAI. Josefina González de la Riva agradece las participaciones y aportaciones de los consejeros profesores y alumnos que con esta sesión terminan.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 15:45 horas del mismo día firmando para su constancia los Consejeros presentes.

FE DE ERRATAS

En relación a la participación de la Dra. María Elena Tavera Cortés, queda complementado de la siguiente manera:

La Dra. María Elena Tavera Cortés, Jefa de la SEPI-UPIICSA, informó que en la sesión del mes de agosto del Colegio Académico de Posgrado, se aprobó por unanimidad el programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para PYMES de la SEPI-UPIICSA. Este resultado se obtuvo, gracias al trabajo colaborativo que se dio en la SEPI. La metodología utilizada para el diseño de dicha maestría, será retomada por el CIECAS y el CFIE para la presentación de la Maestría en Educación que propondrán estos centros del IPN. La presentación formal de la nueva Maestría en PYMES, se hará en fecha próxima y se le hará llegar una cordial invitación al Consejo Técnico Consultivo de la UPIICSA.

Por otro lado, la Dra. Tavera comentó que desafortunadamente ella no se encontraba en la sesión pasada del Consejo, durante la cual se vertió un comentario relacionado con la duda sobre el ingreso de las Maestrías en Administración e Ingeniería Industrial al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT. Se argumentó entonces, que no era fácil entender los criterios que se manejan en la evaluación del PNPC del CONACyT. No obstante, dicha evaluación se realiza entre pares académicos con estudios de Doctorado en estas áreas y, además, cuentan con la distinción de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Asimismo, la postulación de los programas ante el PNPC está supervisada y avalada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, y la Directora General del IPN, Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, extiende una carta de presentación de las maestrías ante el PNPC.

Por su parte, la Dra. Tavera, Jefa de la SEPI-UPIICSA, agradece el apoyo y el seguimiento que ha realizado la Directora de la UPIICSA, LAI. Josefina González de la Riva, en la actual evaluación de los programas de Posgrado, y comenta que el ingreso de las Maestrías mencionadas al PNPC, se logró gracias al trabajo de los profesores de posgrado, investigadores, alumnos de posgrado, servicio social, personal administrativo y la Dirección de la UPIICSA. Además, agregó la Dra. Tavera que, para que no quede ninguna duda sobre el ingreso de las Maestrías al Padrón de Excelencia del CONACyT, se puede solicitar una auditoría a la instancia correspondiente, ya que en Posgrado se trabaja con transparencia y a puertas abiertas, para todo aquél que desee conocer la información al respecto, y en general de cómo se maneja la Sección de Posgrado.